



MENDOZA, 15 ABR 2009

VISTO:

El informe presentado por el Director General de Posgrado, Ing. Alejandro Domingo CANTU sobre la visita realizada a la CONEAU y al Ministerio de Educación de la Nación, el 19 de marzo del año 2009;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 43/2009-FI se autorizó al Ing. CANTU para que realice la visita mencionada.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Ing. Alejandro Domingo CANTU (Legajo 21.280) sobre la visita realizada a la CONEAU y al Ministerio de Educación de la Nación, el 19 de marzo del año 2009, según lo establecido en el Artículo 3º de la Resolución Nº 43/2009-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 70

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO